



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-34882454-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente EX-2020-34882454-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma QUALITY CLEAN S.A. solicita la inscripción del producto denominado LIMPIADOR DESENGRASANTE PARA USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA, marca ECOMAX DESGRASS como producto domisanitario bajo la categoría de venta profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto denominado LIMPIADOR DESENGRASANTE PARA USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA, marca ECOMAX DESGRASS, de acuerdo con lo solicitado por la firma QUALITY CLEAN S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020046566, cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N° 0250043, que consta en IF-2021-100248928-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-100249696-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 2013/10 y 7292/98.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-100249443-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250043.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N°0250043 que se menciona en el artículo 1°, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2020-34882454-APN-DGA#ANMAT

NM



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
ANMAT

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250043

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR DESENGRASANTE PARA USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA
2. Marca: ECOMAX DESGRASS
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: BUTILGLICOL ( AL 99%) 5 % , HIDROXIDO DE SODIO ( AL 99%) 5 % y TENSIOACTIVOS
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 5 Y 20 LITROS Y EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 LITROS.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: QUALITY CLEAN S.A.
8. Domiciliado en: CORTEJARENA N° 3621 - MORENO - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046566
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: EX-2020-34882454-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Certificado EX-2020-34882454-APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.10.20 12:23:38 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.10.20 12:23:39 -03:00

Mismo diseño de rotulo para todos los contenidos netos solicitados

# ECOMAX DESGRASS

## LIMPIADOR DESENGRASANTE PARA USO EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

**ECOMAX DESGRASS** es un fuerte desengrasante alcalino con gran poder de penetración, emulsionando y saponificando aceites, grasas, tintas, ceras de pisos y manchas de todo tipo. Su alto poder de emulsión y dispersión deja las superficies totalmente limpias y desengrasadas, en pocos minutos y sin esfuerzo.

**INSTRUCCIONES DE USO** Las diluciones recomendables de uso son del 0,5% al 1,5% dependiente del grado de suciedad. Enjuagar con abundante agua potable después de utilizar el producto.

**APLICACIONES** **ECOMAX DESGRASS** es un producto muy versátil debido a sus múltiples aplicaciones en industrias, instituciones, curtiembres e industrias alimenticias.

**COMPOSICIÓN** AGUA, BUTILGLICOL 4.95%, HIDRÓXIDO DE SODIO 4.95%, TENSIOACTIVO, SECUESTRANTE, HIDRÓTOPO.

**ADVERTENCIAS** LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. ¡PELIGRO! ¡CAUSTICO! ¡DANINA O FATAL SU INGESTIÓN. CAUSA QUEMADURAS GRAVES. Contiene un producto fuertemente Alcalino (Hidróxido de Sodio). No mezclar con ácidos u otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. El contacto con los ojos puede producir ceguera. No aplique sobre superficies calientes. Use equipamiento de protección adecuado. USAR GUANTES, PROTECCIÓN OCULAR, DELANTAL, BOTAS DURANTE LA MANIPULACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO.

Enjuagar con abundante agua potable después de utilizar el producto. No trasvasar el producto a otros envases. No trasvasar a envases de alimentos o bebidas. Mantener en su envase original. No reutilizar el envase vacío para otros fines. Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger al sol. revisar periódicamente los envases para advertir pérdidas y roturas. Almacenar a temperaturas entre 15 y 25°C, en locales con piso impermeable y resistente a la corrosión. En contacto con ácidos desprende gases tóxicos TLV: 40 mg/m<sup>3</sup>.

**PRIMEROS AUXILIOS** En caso de contacto con los ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con la piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, no provoque el vómito, enjuáguese la boca antes de beber 1 o 2 vasos de agua. En todos los casos, consulte inmediatamente al Centro Nacional de Intoxicaciones o al médico; llevando el envase o rotulo del producto. Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-333-0160

**NOTAS** RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL - PROHIBIDA SU VENTA LIBRE. Para uso exclusivo de personal cualificado. Ficha de seguridad a disposición de los usuarios profesionales. Usar equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Usar guantes protectores impermeables. Recoger el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpiar completamente la zona afectada.

Neutralización: ácido cítrico. Neutralizar cuidadosamente y con supervisión de un especialista.  
Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

FECHA DE ELABORACIÓN Y LOTE N°: Ver en el envase. Vencimiento: 2 años a partir de la fecha de elaboración.

Elaborado por RNE. N°: 020046566. Cortejarena 3621, B1738 La Reja, Buenos Aires. T.E.0237-405-2810.

RNPUD N°:

PRESENTACIÓN:

BIDONES DE  
20 KG.



<b>NIVEL RIESGOS</b> A. LA SALUD: 4. MORTAL 3. MUY PELIGROSO 2. PELIGROSO 1. POCO PELIGROSO 0. SIN RIESGO		<b>INFLAMABILIDAD</b> 4. PEROXÍDO DE 25% C. 3. DEBAJO DE 25% C. 2. DEBAJO DE 23% C. 1. SOBRE 23% C. 0. NO SE INFLAMA	
<b>RIESGO ESPECÍFICO</b> 08 - CORROSIVO COR - CORROSIVO 09 - RADIACTIVO 10 - NO USAR AGUA 11 - RIESGO BIOLÓGICO		<b>REACTIVIDAD D</b> 0. ESTABLE EN CASO 1. ESTABLE EN CASO DE CALENTAMIENTO 2. INESTABLE EN CASO DE CAMBIO QUÍMICO VIOLENTO 3. PUEDE EXPLOSIONAR EN CASO DE CHOQUE O CALENTAMIENTO 4. PUEDE EXPLOSIONAR	
3 1 2		COR	

**SEIQ**  
SERVICIOS EN INSUMOS QUÍMICOS

COMERCIALIZA: SEIQ GROUP SA SERVICIOS EN INSUMOS QUÍMICOS

INDUSTRIA  
ARGENTINA

Tel: (011) 4734-6968 - Púan 5266 (1678) Caseros  
info@seiqrgroupsa.com.ar - www.seiqrgroupsa.com.ar

Miguel Nieto  
Farmacéutico  
Director Técnico  
MP N° 14813

GABRIEL R. DURAN  
APODERADO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Rótulo EX-2020-34882454-APN-DGA#ANMAT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.10.20 12:24:34 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.10.20 12:24:35 -03:00



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** Composición EX-2020-34882454-APN-DGA#ANMAT

---

Composición EX-2020-34882454-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2021.10.20 12:24:16 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2021.10.20 12:24:16 -03:00